



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 13 JUN 2011

VISTO:

La nota presentada por el representante al Consejo Directivo por Claustro no docentes Sr. Carlos GOOS, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Carlos Goos presenta su renuncia como representante Titular del Claustro no docentes de la Facultad de Ciencias Naturales.

Que las razones expuestas son estrictamente personales.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 07 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.

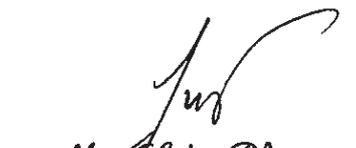
POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Aceptar la renuncia presentada por el representante Titular del Claustro no docentes Sr. Carlos GOOS, a partir del mes de marzo de 2011.-

Art. 2º) Regístrese, elévese al Consejo Superior para su información, cúrsense las comunicaciones pertinentes, incorpórese al legajo del agente y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. Nº 182 11


Dra. Silvia Estevan Belchior
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Msc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.